

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 09h12, se instalan en sesión extraordinaria en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, concejales: Mario Guayasamín; Pedro Freire López; y, Mario Granda, quien preside la sesión.

Se encuentran también presentes los siguientes funcionarios: Arq. Angélica Arias, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Arq. Jesús Loor Bravo, funcionario del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Arq. Alfonso Ortiz, Cronista de la Ciudad; Abg. Norma Jiménez, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Arq. Pamela Mendieta, funcionaria de la Agencia Metropolitana de Control; Abg. Steffania Nevárez, funcionaria del despacho del concejal Pedro Freire López; y, Abg. Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda.

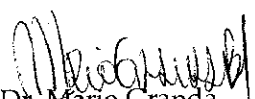
Secretaría constata el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

**ORDEN DEL DÍA**

**Conocimiento y resolución del informe presentado por la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, relacionado con el proyecto definitivo denominado "Embajada de México", ubicado en la calle Manabí, entre las calles Cuenca y Cotopaxi, barrio San Juan, parroquia Centro Histórico, predio No. 83593.**

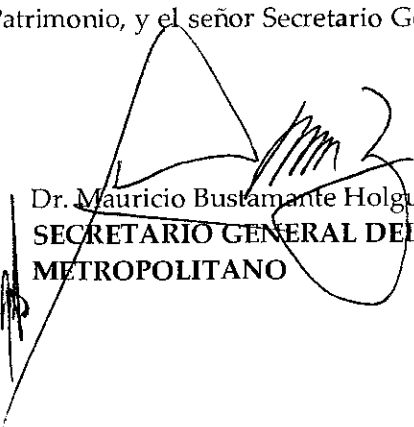
La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, **resuelve** autorizar la aprobación del proyecto definitivo denominado "Embajada de México", ubicado en la calle Manabí, entre calles Cuenca y Cotopaxi, barrio San Juan, parroquia Centro Histórico, predio No. 83593, clave catastral No. 40101-18-009.

Se clausura la sesión a las 09h20, y firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.



Dr. Mario Granda  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y  
PATRIMONIO**

Cielito S.



Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO**